



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

**MEMORÁNDUM N° 3594 -2015-MTC/09.01**

A : **CAROLINA CUBAS RODRIGUEZ**  
Directora de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

ASUNTO : Información para el Portal de Transparencia Estándar

REF. : Memorándum N° 2816-2015-MTC/04.02

FECHA : Lima, 18 DIC. 2015



Me dirijo a usted, con relación al documento de la referencia, a fin de remitir adjunto el documento de Evaluación al I Semestre de 2015 de las Metas e Indicadores de Política Nacional y Política Sectorial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, de conformidad con la Directiva N° 003-2009-PCM/SC - "Guía Metodológica para la presentación de Informes Semestrales de Evaluación de las Políticas Nacionales de cumplimiento obligatorio - Decreto Supremo N° 027-2007-PCM", aprobado por Resolución Ministerial N° 386-2009-PCM.

Señalar que mediante Resolución Ministerial N° 017-2015-MTC/01 de fecha 15 de enero de 2015, se aprobó el documento "Metas e Indicadores de Política Nacional y Política Sectorial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, para el año 2015".

Atentamente,



*R/ E. Lozada*

Ing. CARLOS E. LOZADA CONTRERAS  
Director General  
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

**INFORME N° 858- 2015-MTC/09.01**

Asunto : Evaluación al I Semestre 2015, de Metas e Indicadores de las Políticas Nacionales y Sectoriales del MTC del año 2015

Referencia : Decreto Supremo N° 027-2007-PCM  
Resolución Ministerial N° 017-2015-MTC/01

Fecha : Lima, 03 de agosto de 2015

Mediante documentos de la referencia, se dispone que los Ministerios determinen las metas concretas e indicadores de desempeño que permitan evaluar semestralmente el cumplimiento de las Políticas Nacionales y Sectoriales de su competencia. Al respecto se informa lo siguiente:

1. En cumplimiento del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, mediante Resolución Ministerial N° 017-2015-MTC/01 de fecha 15 de enero de 2015, se aprobó el documento "Metas e Indicadores de Política Nacional y Política Sectorial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Año 2015".
2. En materia de Descentralización, se definieron acciones vinculadas a asegurar la adecuada transferencia de competencias, funciones y recursos a los Gobiernos Regionales y Locales; capacitar en materias de competencia del Sector a los Gobiernos Regionales y Locales; desarrollar plataformas regionales de competitividad; e institucionalizar la participación ciudadana.  
Al I Semestre 2015, las metas y los indicadores relacionados a las transferencias de competencias, funciones y recursos a los Gobiernos Regionales confrontaron una serie de limitaciones de gestión en las actividades definidas por Provías Descentralizado, relacionadas con la medición semestral del avance de los Institutos Viales Provinciales (IVP) que tuvieron un retraso en su ejecución debido, en la mayoría de los casos, a la renovación de las Autoridades Municipales, postergándose para el II Semestre esta medición, con el fin de otorgar un tiempo prudencial que permita apreciar mejoras en la gestión. En los casos de la suscripción de Convenios de Encargo de Gestión para facilitar los servicios de transporte fluvial en las regiones de San Martín, Cusco y Ucayali y de la transferencia de los Terminales Portuarios a los Gobiernos Regionales, de Madre de Dios, Lima y La Libertad; se ha reprogramado su ejecución para el II Semestre en atención a las coordinaciones con las nuevas autoridades y funcionarios regionales. Respecto a la elaboración de proyectos de Pre-Inversión de Telecomunicaciones en el marco del FONIE y la emisión de los dispositivos que autorizan la distribución Recursos Directamente Recaudados de telecomunicaciones, se cumplieron de acuerdo a lo programado.  
Las actividades programadas para capacitar sectorialmente a los Gobiernos Subnacionales se realizaron, en gran porcentaje, de acuerdo a lo previsto, destacando las capacitaciones en el marco del Programa de Implementación del Plan de Articulación Territorial de Provías Descentralizado (Programa Presupuestal N° 0061): i) taller de capacitación y asistencia Técnica en el marco del PP 0061: "Corrección del Preupuesto de los Gobiernos Locales - 2015" en febrero, ii) talleres de capacitación y asistencia técnica en el marco del PP-0061( Acciones 3 y 8) en





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

marzo y iii) talleres capacitación y asistencia técnica en el marco de la Programación Multianual 2016 – 2018 (PP0061 Acción N° 04) entre mayo y junio del presente año. (951 mujeres y 2977 varones).

En lo referente al desarrollo de plataformas de competitividad, no se cumplieron las metas establecidas para el periodo, en razón que las intervenciones de rehabilitación en las Redes Viales Departamentales y Vecinales programadas por Provias Descentralizado, se concluirán en el II Semestre. Señalar que los Informes de seguimiento y monitoreo de los Contratos de Concesión en transporte terrestre, aeropuertos, puertos y ferrocarriles se realizaron de acuerdo a lo programado.

Respecto a la institucionalización de la participación ciudadana, se cumplió con las actividades programadas.

3. En materia de Igualdad de Hombres y Mujeres, se determinaron actividades orientadas a promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; e impulsar en la sociedad, en sus acciones y comunicaciones, la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre hombres y mujeres. La actividad referida a promover y respetar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en la contratación de servidores públicos y acceso a cargos directivos se cumplió dentro de los márgenes programados; sin embargo el Programa de Capacitación en temas relacionados a Género para el personal de Provias Descentralizado se reprogramó para el II Semestre por restricciones presupuestales.
4. En materia de Juventud, se han definido acciones orientadas a la formulación de planes, programas y proyectos que atiendan las demandas y aspiraciones de la juventud; y, a promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud. Al respecto, se cumplió con las metas establecidas en la mayoría de las actividades previstas.
5. Con relación a los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticosperuanos, se propuso la implementación de programas y proyectos para el desarrollo integral de estos pueblos. Las metas están referidas a la implementación del Programa de Promoción y Fomento, Ley N° 29159 - Vuelos subsidiados en la Selva en las Regiones de Loreto y Ucayali. El inicio de los vuelos subsidiados en la Región Loreto estuvo previsto para el mes de abril de 2015; sin embargo, con fecha 27 de febrero de 2015 fue publicada la Resolución Ministerial N° 073-2015-MTC/02 que aprobó las rutas del Paquete 1: Loreto, por lo que recién se pudo iniciar los procesos de selección del operador aéreo mediante concurso público y la posterior suscripción de contrato y evaluación técnica del operador; postergándose el inicio de operaciones, previsto para la primera semana del mes de agosto de 2015. Respecto a la empresa encargada de operar los vuelos subsidiados del Paquete 2: Ucayali ofertó 3,108 asientos subsidiados conforme a los términos del Contrato N° 079-2015-MTC/10 y su Adenda 1. Dicha oferta de asientos correspondió a las rutas de Pucallpa-Puerto Esperanza-Pucallpa, Pucallpa-Sepahua-Pucallpa y Pucallpa-Breu-Pucallpa.
6. En lo que respecta a las personas con discapacidad, se determinaron actividades que coadyuven a respetar y hacer respetar, proteger y promover los derechos de las personas con discapacidad; contribuir su efectiva participación en todas las





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

- esferas de la vida social, económica, política y cultural del país; e implementar medidas eficaces de supervisión para garantizar la difusión y el efectivo cumplimiento de las normas legales que protegen a las personas con discapacidad. Las actividades programadas se cumplieron conforme a lo previsto.
7. En materia de Inclusión, se definieron acciones para promover en el ámbito económico, social, político y cultural la participación de los grupos tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad; y la adopción de medidas para la erradicación del trabajo infantil y apoyar la promoción de la paternidad responsable. Al respecto, se cumplió con las actividades relacionadas con la evaluación de las localidades para establecer si califican como áreas rurales o lugares de preferente interés social de acuerdo a los criterios aprobados por Resolución Ministerial N° 718-2013-MTC/03; la promoción de Proyectos Regionales de Fibra Óptica; el seguimiento contractual de la construcción de la Red Dorsal de Fibra Óptica en las capitales de provincias ; y, con la promoción de la paternidad responsable en el Sector. Sin embargo, por problemas de índole logístico se reprogramaron para el II Semestre las actividades de capacitación a los trabajadores de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental en temas de atención a personas que hablen lenguas originarias y en la formulación de Estudios de Preinversión Regionales en Telecomunicaciones.
  8. En materia de extensión tecnológica, medio ambiente y competitividad se determinaron acciones para promover actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en forma desconcentrada y descentralizada; apoyar la innovación tecnológica del sector productivo; promover e impulsar programas y proyectos de innovación tecnológica; implementar medidas de prevención de riesgos y daños ambientales; y, proveer la información necesaria para el funcionamiento adecuado de los mercados. Las actividades programadas se cumplieron, en su mayoría, de acuerdo a los niveles previstos, destacando la implementación de componentes tecnológicos que permitan la integración de los Gobiernos Regionales en el registro de autorizaciones de servicios de transporte terrestre de personas en sus diferentes modalidades, actualmente son cuatro (4) los tipos de servicios que ya están disponibles en el Sistema: Regular, Turísticos, Trabajadores por carretera y Privados; asimismo se encuentra en fase de pruebas los flujos de integración con el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil - RENIEC, la Ventanilla Única de Comercio Exterior, el Banco de la Nación y la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática – ONGEI. Señalar que se han diferido para el II Semestre la aprobación de la versión final del Contrato de Banda Ancha de 700 MHZ y la supervisión de los servicios de telecomunicaciones para verificar el cumplimiento de los límites máximos permisibles de radiaciones no ionizantes.
  9. En materia de Empleo y MYPE se propuso una actividad para promover la participación de las MYPES en las adquisiciones estatales, referida a fomentar la participación de las MYPES para cumplir con el 40% en los contratos firmados, de acuerdo a lo previsto en el Art. 21 de la Ley N° 28015. Al respecto, se suscribieron 25 contratos de Adjudicación de Menor Cuantía de los cuales 6 fueron para MYPES. Esto se explica en parte por los Contratos Marco, donde la participación de las MYPES es mínima.





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

10. En materia de Política Anticorrupción, se determinaron acciones para fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, adquisiciones y la fijación de precios; en garantizar la transparencia y la rendición de cuenta y promover la Ética Pública; así como fomentar la participación ciudadana en el control de la gestión pública. Se cumplieron con las actividades relacionadas a la presentación fidedigna y oportuna de los Estados Financieros; en dar facilidades a la Oficina de Control Institucional y Auditorías Externas para el cumplimiento de sus funciones; en la elaboración de propuestas de material de difusión, impresos, videos, tutoriales, etc., informando sobre los mecanismos de vigilancia y control de la gestión pública; inspecciones técnicas para identificar la operación indebida de los servicios de telecomunicaciones a nivel nacional; y, fiscalizar y supervisar las actividades de transporte acuático. Señalar que por limitaciones presupuestales y de recursos humanos, se reprogramaron para el II semestre la capacitación al personal del Ministerio en el tema de la ética pública así como la ejecución de medidas cautelares y campañas informativas de la normativa a nivel nacional para la reducción de la informalidad en la prestación de los servicios de telecomunicaciones.
11. En materia de Política de Seguridad y Defensa Nacional, las actividades se orientaron al fortalecimiento de la participación activa en el logro de los objetivos de la política de Seguridad y Defensa Nacional; fomentar el orgullo y la identidad nacional; e, impulsar el establecimiento y consolidación de fronteras vivas como auténticos polos de desarrollo. Las actividades relacionadas con el fortalecimiento de la seguridad en el sistema de transporte terrestre, en el servicio de transporte de pasajeros y mercancías; la implementación del Plan de información y de difusión sobre los valores de identidad nacional vía Intranet o página Web y los Talleres de sensibilización realizados en el sector en coordinación con los Gobiernos Regionales y Locales como cultura preventiva ante eventuales desastres, se cumplieron de acuerdo a lo previsto. Señalar que las acciones de promoción del otorgamiento de autorizaciones del servicio de radiodifusión en localidades fronterizas no se cumplieron debido a que los usuarios no presentaron solicitudes de canalización para la zona de frontera y que el Comité a cargo de los Concursos Públicos del año 2015 se conformó recién el 02 de julio de 2015, mediante Resolución Viceministerial N° 250-2015-MTC/03, el cual incluye las localidades fronterizas.
12. En materia de Política Nacional del Servicio Civil, las acciones se orientó a brindar información completa y actualizada de las personas a SERVIR para apoyar el ejercicio de la rectoría del Sistema; profesionalizar la función directiva que contribuya a la mejora de capacidades en la gestión de las entidades públicas; y, desarrollar estrategias de capacitación de las entidades públicas orientadas a la mejora continua de competencias. Los indicadores y metas establecidos para el I semestre no se cumplieron en los niveles programados, debido principalmente a que en el periodo no se ha realizado ningún Proceso de Selección de Personal mediante Concurso Público de Méritos para puestos de Servidores Públicos Ejecutivos, debido a que se efectuaron por la modalidad de designación en cargos de confianza; asimismo se implementó parcialmente el Plan de Desarrollo de Personas, debido a la reprogramación de los cursos programados. La elaboración de reportes con información actualizada de los servidores del MTC a SERVIR y la





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

capacitación al personal directivo fueron reprogramados para el II Semestre por razones de índole logístico.

13. En materia de Gestión de Riesgo de Desastre, se definieron las acciones vinculadas con el fortalecimiento de la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible. Las metas y los indicadores alcanzaron un nivel aceptable de ejecución, previéndose cumplir con todas las actividades programadas en el II Semestre.
14. El nivel porcentual promedio de cumplimiento de los Indicadores de Política establecidos para el I Semestre del Año 2015 fue del 92.9%.
15. Los principales factores que incidieron para que los resultados no alcanzaran el 100%, fueron:
  - Las actividades definidas por Provías Descentralizado, relacionadas con la medición semestral del avance de los Institutos Viales Provinciales (IVP) tuvieron un retraso en su ejecución debido a las nuevas gestiones municipales, postergándose para el II Semestre esta medición, de forma que se pueda dar un tiempo para apreciar mejoras en la gestión.
  - No se avanzó en el proceso de suscripción de Convenios de Encargo de Gestión para facilitar los servicios de transporte fluvial en las regiones de San Martín, Cusco y Ucayali.
  - No se concretó la transferencia de los Terminales Portuarios a los Gobiernos Regionales de Madre de Dios, Lima y La Libertad debido a las coordinaciones con las nuevas autoridades y funcionarios regionales.
  - El inicio de los vuelos subsidiados en la Región Loreto se postergó para la primera semana del mes de agosto de 2015.
  - No se ha realizado ningún Proceso de Selección de Personal mediante Concurso Público de Méritos para puestos de Servidores Públicos Ejecutivos, habiéndose optado por la modalidad de designación en cargos de confianza.
  - Diversas actividades se han reprogramados para ser ejecutadas en el II Semestre.
16. En el Anexo que se adjunta, se observa el nivel de cumplimiento al I Semestre del año 2015, en cada una de las metas e indicadores de desempeño de las Políticas Nacionales y Políticas Sectoriales del MTC.

Atentamente,

**ORIGINAL FIRMADO POR:**

**ADRIAN LAZO DIAZ**

Director

Oficina de Planeamiento

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto



ALD/GCS

EVALUACIÓN DE METAS E INDICADORES DE POLÍTICA NACIONAL Y POLÍTICA SECTORIAL  
DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
I SEMESTRE DE 2015

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD A REALIZAR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2014	META I SEMESTRE	META II SEMESTRE	EJECUCION	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
1	DESCENTRALIZACIÓN	Realizar la medición semestral del avance de los Institutos Viales Provinciales (IVP)	Informe de tipologización semestral de GL-IVP	1	1	0	0	0.0	Se hizo una evaluación sobre el nivel de rotación de equipos técnicos en el primer trimestre, dado el inicio de nuevas gestiones municipales y se ha reajustado la pertinencia del mes en que se realizará la medición, postergándose para diciembre donde se aplicará esta medición, de forma que se pueda dar un tiempo para apreciar las mejoras en la gestión.	
		Elaboración de expedientes técnicos para proyectos viales de la Red de Caminos Departamentales.	Expedientes Técnicos aprobados	3	2	1	2	100.0	Se culminó con la elaboración de 2 expedientes técnicos a nivel de Camino Departamental.	
		Elaboración de expedientes técnicos para proyectos viales de la Red de Caminos Vecinales.	Expedientes Técnicos aprobados	22	10	12	8	80.0	Se culminó los expedientes técnicos de 6 puentes y 2 expedientes de caminos vecinales.	
		1.1 Asegurar la pronta y adecuada transferencia de competencias, funciones y recursos a los Gobiernos Regionales y Locales	Elaborar proyectos de Pre-Inversión Pública en el marco del FONIE	Estudios de Pre-Inversión, elaborados y evaluados en el marco del FONIE	2	1	1	2	200.0	Se evaluaron dos (02) proyectos en el marco del FONIE, que fueron presentados por los Gobiernos Distritales de Ancahuata y Chacabuco del departamento de Ancash.
			Distribuir Recursos Directamente Recaudados	Resolutivo de Distribución.	1	1	0	1	100.0	Se cumplió de acuerdo a lo programado.
			Desarrollar plataformas regionales de competencias, a fin de facilitar los servicios de transporte fluvial en las regiones de San Martín, Cusco y Ucayali	Suscripción de Convenios de Encargo de Gestión	3	2	1	0	0.0	Debido a la asunción de las nuevas autoridades regionales, se coordinó reprogramaron su atención para el segundo semestre del 2015
			Continuar con el proceso de transferencia de Puertos a los Gobiernos Regionales de Madre de Dios (1), Lima (2) y La Libertad	Puertos a transferir	5	3	2	0	0.0	Reprogramado para el II Semestre
			Actualización de Metodología del PVPP en contexto de corredores logísticos	Metodología concluida	1	0	1		0.0	Programado para el II Semestre
			Diplomado en Gestión Pública (Gestion por resultados en el marco de los programas presupuestales)	Personas capacitadas	60	0	60		0.0	Programado para el II Semestre
			Sistema Aplicativo para la información vial en los gobiernos locales de San Martín, Cusco y Puno (Pilotos PP0061)	Informe	1	0	1		0.0	Programado para el II Semestre
1.3	Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales	Programa de Implementación del Plan de Articulación Territorial PP0061	Personas capacitadas	1,000	500	500	4,460	892.0	Se ha superado la meta en vista que se han realizados las capacitaciones in situ a nivel nacional: i) taller de capacitación y asistencia técnica en el marco del PP 0061: "Corrección del Presupuesto de los Gobiernos Locales-2015" en febrero, ii) talleres de capacitación y asistencia técnica en el marco del PP-0061 (Acciones 3 y 8) en marzo y iii) talleres de capacitación y asistencia técnica en el marco de la Programación Multianual 2016 - 2018 (PP0061 Acción N° 04) entre mayo y junio del presente año. (951 mujeres y 2977 varones)	
		Capacitación en elaboración de perfiles y expedientes técnicos viales	Personas capacitadas	400	200	200	153	76.5	Se reprogramaron los cursos, iniciando en junio, para los departamentos de Cusco, Madre de Dios y Puno, en el segundo semestre se superará la meta. Los cursos programados son para los siguientes departamentos: Huánuco, Pasco, Ucayali, Cajamarca, Apurímac, San Martín, Loreto, Lima, Ica, Callao, Junín, Huancavelica, Piura, Tumbes, Lambayeque, Ayacucho, La Libertad, Arequipa y Ancash.	



EVALUACIÓN DE METAS E INDICADORES DE POLÍTICA NACIONAL Y POLÍTICA SECTORIAL  
DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
I SEMESTRE DE 2015

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD A REALIZAR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2014	META I SEMESTRE	META II SEMESTRE	EJECUCION	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
1	DESCENTRALIZACIÓN	Realizar talleres Técnicos Descentralizados en Formulación de Proyectos de Inversión Pública de Telecomunicaciones	Talleres de formulación de proyectos de inversión pública	4	2	2	2	100.0	Talleres realizados en Moquegua y La Libertad.	
		Capacitar a los Gobiernos Regionales sobre funciones transferidas - Comunicaciones	Gobiernos Regionales Capacitados.	4	2	2	2	100.0	Se cumplió de acuerdo a lo programado.	
		Capacitación a los Gobiernos regionales sobre: Inventarios Viales, Registro Nacional de Carreteras - RENAC y Clasificador de Rutas	Gobiernos Regionales Capacitados.	15	8	7	8	100.0	Se ha capacitado Gobiernos Regionales de: Huánuco, Pisco, Huancaavelica, Ucayali, Ica, Ayacucho.	
		Asistencia técnica para el mejoramiento y/o mantenimiento de embarcaderos fluviales y lacustres	Propuestas técnicas	4	2	2	1	50.0	En el mes de mayo se realizó la reunión de trabajo con las autoridades y profesionales de la Municipalidad Distrital de Mazan y del Gobierno Regional de Loreto (Dirección de Infraestructura)	
		Monitoreo de las funciones transferidas en materia de los servicios de transporte acuatico	Gobiernos Regionales capacitados	5	3	2	0	0.0	Debido a la asunción de las nuevas autoridades regionales, se coordinó para ser desarrolladas durante el II semestre del 2015	
		Inversiones en Infraestructura Vial Departamental	Red vial departamental intervenida con construcción de puentes	429	198	231	115	58.0	Las metas programadas no se cumplieron al 100%, debido a que la ejecución de los trabajos de las obras construcción del puente Carrazable Chuchuras y puente Integración Chikamayo fueron paralizados por lluvias en la zona y reiniciados el 25/03/2015 y 01/04/2015 respectivamente. Asimismo, en relación a la construcción de los puentes Raimondi y Pachilea los contratistas no avanzaron la ejecución de los trabajos de acuerdo a su programación.	
		Inversiones en Infraestructura Vial Vecinal	Red vial vecinal intervenida con obras de rehabilitación	390	60	330	52	86.7	15 Expedientes Técnicos por aprobar en la Unidad General de Estudios, 15 en proceso de selección y 2 obras en ejecución.	
			Instalación de Puentes Modulares	200	65	135	23	35.4	Contratados 20, en proceso 11, por convocar 32, transfiriendo 02 (Queloune) y 180 Puentes por entregar.	
			Construcción de Puentes	115	0	115	26	0.0	06 Expedientes Técnicos en revisión por parte de la UGE. Esta actividad se desarrollará en el Segundo Semestre del año.	
			Seguimiento y monitoreo de los Contratos de Concesión en transporte terrestre	Informe de Evaluación del periodo considerado	2	1	1	1	100.0	Se cumplió de acuerdo a lo programado.
			Seguimiento y monitoreo de los Contratos de Concesión en Aeropuertos	Informe de Evaluación del periodo considerado	2	1	1	1	100.0	Se cumplió de acuerdo a lo programado.
			Seguimiento y monitoreo de los Contratos de Concesión en Ferrocarriles	Informe de Evaluación del periodo considerado	2	1	1	1	100.0	Se cumplió de acuerdo a lo programado.





EVALUACIÓN DE METAS E INDICADORES DE POLÍTICA NACIONAL Y POLÍTICA SECTORIAL  
DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
I SEMESTRE DE 2015

POLÍTICAS NACIONALES		ACTIVIDAD A REALIZAR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2014	META I SEMESTRE	META II SEMESTRE	EJECUCION	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	DESCENTRALIZACIÓN	1.5	Fortalecer espacios de participación ciudadana que coadyuven a la gestión de los servicios de radiodifusión	Audiencias Públicas de los Servicios de Radiodifusión	4	2	2	2	100.0	Se cumplió de acuerdo a lo programado.
			Institucionalizar la participación ciudadana	Conectar, articular y coordinar las acciones de apoyo, fomento a la consulta popular, capacitación, asistencia técnica, y otros, de las entidades públicas y privadas, a favor de los pueblos	8	4	4	3	75.0	Se desarrollaron eventos en las localidades de Iquitos, Santa Cruz y Lagunas - Departamento de Loreto, como parte de apoyo de la DGTa a las Comunidades Nativas previstas para participar en la Consulta Previa del proyecto Hidrovía Amazónica
2	IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES	2.1	Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres	Convocatorias	100%	50%	50%	40%	80.0	En las convocatorias CAS se presentaron un mayor número de hombres que mujeres.
		2.2	Impulsar en la sociedad, en sus acciones y comunicaciones, la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre hombres y mujeres	Capacitación en temas relacionados a Género para el personal de PVD	100%	50%	50%	0%	0.0	Reprogramado para el II Semestre, por restricciones presupuestales.
3	JUVENTUD	3.1	Formular planes, programas y proyectos que atiendan las demandas y aspiraciones de la juventud	Impulsar en el Sector, actividades de difusión de la normatividad sobre igualdad de oportunidades	3	2	1	2	100.0	Se cumplió de acuerdo a lo programado.
		3.3	Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud	Mantenimiento del programa de prácticas	1	1	0	1	100.0	Se cumplió de acuerdo a lo programado.
4	PUEBLOS ANDINOS, AMAZONICOS, AFROPERUANOS Y ASIATICOSPERUANOS	4.1	Coadyuvar a la implementación de programas y proyectos para el desarrollo integral de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticosperuanos	Elaborar el Plan Anual de capacitación incluyendo cursos relacionados	100%	50%	50%	50%	100.0	Se realizó un Taller de Competencias dirigido al personal de la institución
			Apoyar la formación de futuros profesionales y técnicos a través de prácticas preprofesionales en el MTC	Participación de jóvenes en prácticas preprofesionales	10	10	0	14	140.0	Se superó la meta programada.
			Apoyar la formación de futuros profesionales y técnicos a través de prácticas preprofesionales en el MTC	Jóvenes practicantes	180	90	90	33	36.7	Menor ingreso de practicantes por restricciones presupuestales. Metas serán reprogramadas.
			Implementación del Programa de Promoción y Fomento, Ley N° 29159. Vuelos subsidiados en Loreto y Ucayali	Cantidad de asientos subsidiados en Loreto	5,148	1,716	3,432	0	0.0	El inicio de los vuelos subsidiados en la Región Loreto estuvo previsto para el mes de abril de 2015. Sin embargo, con fecha 27 de febrero de 2015 fue publicada la Resolución Ministerial N° 073-2015-MTC/02 que aprobó las notas del Paquete 1- Loreto. En tal sentido, recién se pudo iniciar los procesos de selección del operador aéreo mediante concurso público, suscripción de contrato y evaluación técnica del operador. De tal forma, se postergó el inicio de operaciones, el cual está previsto para la primera semana del mes de agosto de 2015.
			Implementación del Programa de Promoción y Fomento, Ley N° 29159. Vuelos subsidiados en Loreto y Ucayali	Cantidad de asientos subsidiados en Ucayali	6,216	3,108	3,108	3,108	100.0	Durante el periodo enero-junio de 2015, la empresa encargada de operar los vuelos subsidiados del Paquete 2, Ucayali ofertó 3,108 asientos subsidiados conforme a los términos del Contrato N° 079-2015-MTC/10 y su Adenda 1. Dicha oferta de asientos correspondió a las rutas de Pucallpa-Puerto Esperanza-Pucallpa, Pucallpa-Sepahua-Pucallpa y Pucallpa-Breu-Pucallpa



EVALUACIÓN DE METAS E INDICADORES DE POLÍTICA NACIONAL Y POLÍTICA SECTORIAL  
DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
I SEMESTRE DE 2015

POLÍTICAS NACIONALES		ACTIVIDAD A REALIZAR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2014	META I SEMESTRE	META II SEMESTRE	EJECUCION	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES	
5	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.1	Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto a los derechos de las personas con discapacidad.	Promover la atención preferencial de las personas con discapacidad	Atenciones Realizadas	15,000	7,500	8,298	110.6	Se superó la meta programada	
		5.2	Contribuir a la efectiva participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural del país	Promover la participación de personas con discapacidad en los concursos públicos del MTC	Cumplimiento de la Ley N° 29973	100%	50%	50%	100.0	Se cumplió la meta. 02 discapacitados de 81 contratados CAS mujeres, representa 2.5%.	
		5.4	Implementar medidas eficaces de supervisión para garantizar la difusión y el efectivo cumplimiento de las normas legales que protegen a las personas con discapacidad	Publicación en las convocatorias de personal de la bonificación que se otorga a los discapacitados que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio en el proceso Implementar Registro de orientaciones brindadas a personas con discapacidad Mejoramiento de caminos de herradura	N° Convocatorias que incluyen la bonificación Registro de Orientaciones Caminos de herradura mejorados	100%	50%	50%	50%	100.0	En la totalidad de procesos convocados por la entidad se ha incluido un párrafo relacionado a la bonificación adicional que se otorga a los discapacitados para garantizar su cumplimiento de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente. Se cumplió de acuerdo a lo programado.
6	INCLUSIÓN	Promover la inclusión económica, social, política y cultural de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica	6.1	Elaborar, coadyuvar y promover que los Proyectos Regionales de Fibra óptica se adjudiquen para dar inicio a la Fase de Ejecución	Proyectos Regionales de Fibra Óptica en fase de ejecución (Contrato Firmado)	6	4	2	4	100.0	Se firmó el contrato de financiamiento de los proyectos regionales de Lambayeque, Huancavelica, Ayacucho y Apurímac, el primer proyecto fue firmado con la empresa Telefónica del Perú y los siguientes con el Consorcio Gilat.
			6.2	Culminar la formulación de Proyectos Regionales	Proyectos de Inversión Pública presentados a la OPLMTC	11	11	0	6	54.5	Los cinco (05) estudios de pre-inversión restantes han sido reprogramados para el II Semestre de 2015.
			6.3	Seguimiento contractual de la construcción de la Red Dorsal de Fibra Óptica	Capitales de Provincia a atender	114	30	84	30	100.0	Se cumplió de acuerdo a lo programado.
6.3	Adoptar medidas de erradicación del trabajo infantil y apoyar la promoción de la paternidad responsable	6.3	Proponer el Plan de Alfabetización Digital en coordinación con MINEDU y ONGEI	Plan de Alfabetización Digital.	1	0	1	1	0.0	Programado para el II Semestre	
		6.3	Proponer la Política Nacional Banda Ancha	Política Nacional Banda Ancha	1	0	1	1	0.0	Programado para el II Semestre	
6.3	Apoyar la promoción de la paternidad responsable	Apoyar la promoción de la paternidad responsable	Cumplimiento en el otorgamiento de Licencia por Paternidad	100%	50%	50%	50%	100.0	Se cumplió la meta. Se otorgaron 06 Licencias por paternidad.		



EVALUACIÓN DE METAS E INDICADORES DE POLÍTICA NACIONAL Y POLÍTICA SECTORIAL  
DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
I SEMESTRE DE 2015

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD A REALIZAR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2014	META I SEMESTRE	META II SEMESTRE	EJECUCION	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
7	7.2 Promover actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en forma descentralizada y descentralizada, a escala nacional, regional y local	Desarrollar el Plan Maestro sobre nuevas tendencias y desarrollo de infraestructura TICs que promuevan la construcción de Ciudades Inteligentes y Sostenibles.	Plan Maestro	1	0	1		0.0	Programado para el II Semestre
		Implementar los componentes tecnológicos que permitan la integración de los Gobiernos Regionales para el registro de las autorizaciones de transporte terrestre de personas en sus diferentes modalidades (Regular, Turístico, etc.)	Tipos de servicios de transportes terrestre de personas disponibles para que los Gobiernos Regionales puedan registrar autorizaciones	2	1	1	4	400.0	Son cuatro (4) los tipos de servicios que ya están disponibles en el sistema: Regular, Turístico, Trabajadores por carretera y Privados. La inducción y capacitación a los Gobiernos Regionales para el registro de las autorizaciones será realizado por la DGTT en el mes de Agosto
	7.4 Apoyar la innovación tecnológica del sector productivo	Proponer las especificaciones técnicas, obligaciones, compromisos de cobertura, mecanismos de adjudicación de los bloques del espectro radioeléctrico y demás términos y condiciones contenidos en las bases y contrato de la licitación de la banda de 700 MHz.	Aprobación de la versión final del Contrato-Banda de 700 MHz.	2	2	0	0	0.0	Debido a coordinaciones externas con ProInversión se está reprogramando para el II Semestre.
		Implementar mecanismos automatizados de integración e intercambio de datos entre el MTC y las distintas instituciones con las que se comparten información (RENEC, VUCE, SUNAT, MEF, Banco de la Nación, etc.)	Flujos automatizados para intercambio de datos entre instituciones	4	2	2	4	200.0	Los cuatro flujos se encuentran desarrollados y conforme a los requerimientos de la integración. Actualmente se encuentra en fase de pruebas los flujos de integración con RENECE, VUCE, BN y ONGEI.
7	7.6 Promover e impulsar programas y proyectos de innovación tecnológica	Cumplimiento de la Directiva de Eficiencia	Tolerancia de línea base por trabajador	5.0%	2.5%	2.5%	0.0%	0.0	No se ha determinado la línea de base
		Supervisión de los servicios de telecomunicaciones para verificar el cumplimiento de los límites máximos permisibles de radiaciones no ionizantes	Mediciones técnicas de RNI a estaciones	3,000	1,500	1,500	1,181	78.7	Se priorizaron las inspecciones técnicas a nivel nacional, definiéndose para el II Semestre la meta no ejecutada.
	7.8 Implementar las medidas de prevención de riesgos y daños ambientales	Realizar un seguimiento periódico al desempeño del mercado.	Analisis de estadísticas sectoriales de los servicios públicos de telecomunicaciones y postales.	2	0	2		0.0	Programado para el II Semestre
9	7.10 Promover la participación de las MYPES en las adquisiciones estatales	Perfeccionamiento del marco regulatorio.	Propuestas normativas elaboradas.	15	7	8	7	100.0	Se cumplió de acuerdo a lo programado.
		Fomentar la participación de las MYPES para cumplir con el 40% en relación a los contratos firmados, previstos en el Art. 21° de la Ley N° 28015	Participación de las MYPES en relación a los contratos firmados con el MTC	100%	50%	50%	24%	48.0	Se suscribieron 25 contratos AMC de los cuales 6 fueron para MYPES. Esto se explica en parte por los Contratos Marco, donde la participación de las MYPES es mínima.



EVALUACIÓN DE METAS E INDICADORES DE POLÍTICA NACIONAL Y POLÍTICA SECTORIAL  
DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
I SEMESTRE DE 2015

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD A REALIZAR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2014	META I SEMESTRE	META II SEMESTRE	EJECUCION	% DE EJECUCION	OBSERVACIONES
11 POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN	11.1 Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales	Evaluación objetiva, imparcial y transparente en los procesos de selección, a través del cumplimiento de lo aprobado en el Plan Anual de Contrataciones	Relación entre los procesos adjudicados respecto a los procesos programados en el PAC	100%	50%	50%	32%	64.8	Se realizaron 45 convocatorias de los cuales se adjudicaron 24. La menor ejecución se explica por las demoras en la aprobación de los Términos de Referencia y Expedientes Técnicos, así como por el bajo interés de los proveedores en participar en Estudios de Mercados
		Presentación fidedigna y oportuna de los Estados Financieros	EE, FF, Presentado y aprobado por el pliego	12	6	6	6	100.0	Se cumplió de acuerdo a lo programado.
	11.2 Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas	Capacitación al personal en temas relacionados a ética	Trabajadores capacitados	100%	50%	50%	0%	0.0	Por restricción presupuestal se ha considerado para el Segundo Semestre
		Promoción de temas relacionados con los valores éticos y lucha contra la corrupción	Eventos de capacitación	1	0	1	0	0.0	Programado para el I Semestre
		Difusión del Código de Ética de la Función Pública y lucha contra la corrupción	Actividades promocionales del Código de Ética	1	0	1	0	0.0	Programado para el I Semestre
	11.3 Promover la Ética Pública	Capacitación al personal del MTC en ética pública	Taller de Capacitación	2	1	1	0	0.0	Reprogramado para el I Semestre
		Dar facilidades al OCI y Auditorías Externas para el cumplimiento de sus funciones	Cantidad de Exámenes Especiales / Auditorías atendidas	100%	50%	50%	50%	100.0	Se cumplió de acuerdo a lo programado.
		Elaboración de propuestas de material de difusión, impresos, videos, tutoriales, etc., informando sobre los mecanismos de vigilancia y control de la gestión pública.	Propuestas de publicaciones	2	1	1	2	200.0	Se superó la meta programada.
		Reducción de la informalidad en la prestación de los servicios de telecomunicaciones.	Inspecciones técnicas para identificar la operación indebida de los servicios de telecomunicaciones a nivel nacional	3,670	1,840	1,830	2,034	110.5	De las 2,034 inspecciones técnicas realizadas a nivel nacional, se detectaron 943 estaciones sin título habilitante.
	11.4 Fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y control de la gestión pública	Ejecución de medidas cautelares a nivel nacional	Ejecución de medidas cautelares a nivel nacional	480	240	240	142	59.2	Se ejecutó el 59 % de la Meta programada debido a la falta de recursos humanos
		Campañas informativas de la normativa a nivel nacional	Campañas informativas de la normativa a nivel nacional	8	4	4	1	25.0	Se ejecutó el 25 % de la Meta programada, debido a que la autorización de Eventos fue aprobada recién el 27.05.15
	Fiscalizar y supervisar las actividades de transporte acústico	Inspecciones a los operadores de transporte acústico	210	110	100	128	116.4	Se realizaron inspecciones a los administrados autorizados a prestar servicios de transporte fluvial que prestan servicios en el ámbito de: Iquitos, Pucallpa, Yurimaguas, y Pisco. Como parte de las acciones desamobladas se suscribieron 51 Actas de Inspección que contienen observaciones para ser evaluadas por la DGTA	



EVALUACIÓN DE METAS E INDICADORES DE POLÍTICA NACIONAL Y POLÍTICA SECTORIAL  
DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
I SEMESTRE DE 2015

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD A REALIZAR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2014	META I SEMESTRE	META II SEMESTRE	EJECUCION	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
12	12.1	Fortalecer la participación activa en el logro de los objetivos de la política de Seguridad y Defensa Nacional	Fortalecer la seguridad en el sistema de Transporte terrestre, en el servicio de transporte de pasajeros y mercancías.	980,827	490,413	490,414	772,109	157.4	Se superó la meta programada
	12.2	Fomentar el orgullo y la identidad nacional	Promover, fortalecer la sensibilización mediante un plan de información sobre el orgullo y la identidad nacional vía Intranet o página web.	100%	50%	50%	50%	100.0	Se cumplió de acuerdo a lo programado.
	12.3	Impulsar el establecimiento y consolidación de fronteras vivas como auténticos polos de desarrollo	Promover el otorgamiento de autorizaciones del servicio de radiodifusión en localidades fronterizas.  Talleres de sensibilización realizados por el sector en coordinación con los Gobiernos Regionales y Locales y realización de simúlucros como cultura preventiva ante eventuales desastres.	Localidades Canalizadas  Localidades incluidas en Concurso Público	10  6	4  2	6  4	1  0	25.0  0.0
13	13.1	Contar con la información completa y actualizada de las personas al servicio civil para el ejercicio de la rectoría del Sistema	Registro de información personal y laboral de los trabajadores de PVD en el SIGAT  Elaborar reportes con información completa y actualizada de los servidores del MTC de acuerdo a las pautas establecidas por SERVIR, para su ingreso en el Registro Nacional de Servicio Civil.	100%	50%	50%	50%	100.0	Se cumplió de acuerdo a lo programado.  Reprogramado para el II Semestre
	13.2	Profesionalizar la función directiva que contribuya a la mejora de capacidades en la gestión de las entidades públicas	Capacitación al personal Directivos  Proceso de selección mediante concursos públicos para puestos de Servidores Públicos Ejecutivos, conforme a los lineamientos establecidos por SERVIR	2  100%	1  50%	1  50%	0  0%	0.0  0.0	Reprogramado para el II Semestre  La cobertura de plazas de directivos ejecutivos se efectuó por la modalidad de designación en cargos de confianza.
	13.3	Desarrollar estrategias de capacitación de las entidades públicas orientadas a la mejora continua de competencias	Incluir en el Plan Anual de Capacitación cursos relacionados  Capacitaciones dictadas por la OACGD en materias de su competencia, dirigida a las Unidades Orgánicas del MTC.  Implementar el Plan de Desarrollo de Personas	2  100%	1  50%	1  40%	1  47%	100.0  78.3	Se cumplió de acuerdo a lo programado.  Se superó la meta programada  El menor avance se explica por reprogramación de cursos por las nuevas autoridades.



EVALUACIÓN DE METAS E INDICADORES DE POLÍTICA NACIONAL Y POLÍTICA SECTORIAL  
DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
I SEMESTRE DE 2015

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD A REALIZAR	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META AÑO 2014	META I SEMESTRE	META II SEMESTRE	EJECUCION	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
14 GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE	Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible.	Conservación vial por niveles de servicio de la red vial nacional	Red Vial Nacional con nivel de servicio adecuado	26,865	12,833	14,032	13,203	102.9	Se cumplió de acuerdo a lo programado.
		Construcción, Rehabilitación y Mejoramiento de la Red Vial Nacional	RVN construida, rehabilitada y mejorada	356	160	196	31	19.4	La obra Kishura- Sahuinto (76.45 Km) registrada en la programación al I semestre 2015, se terminó en Diciembre 2014. La obra Pecos San Ignacio (54.58 Km) prevista terminar en el primer Semestre de 2015, se concluyó durante el segundo semestre 2015.
		Construcción de Puentes en la Red Vial Nacional	Construcción y Rehabilitación de Puentes	133	50	83	51	102.0	Se cumplió de acuerdo a lo programado.
		Instalación de estructuras modulares de puentes	Puente Estructural	107	23	84	49	213.0	Se superó la meta programada.
		Digitalización de los documentos de valor permanente en custodia del Archivo Central.	Imágenes digitalizadas de valor permanente.	2,000,000	1,000,000	1,000,000	510,391	51.0	Recién en los meses de Mayo y Junio se incorporan al Equipo de Digitalización dos (2) nuevos servidores con cuyo avance, se proyecta cumplir la meta anual al I Semestre.
<b>PROMEDIO PORCENTUAL DE EJECUCIÓN AL I SEMESTRE 2015</b>									<b>92.9</b>



1579692015



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación

**MUY URGENTE**

MEMORANDUM N° 2816 -2015-MTC/04.02

11 DIC. 2015

3-3/

A : **CARLOS EDUARDO LOZADA CONTRERAS**  
Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

ASUNTO : Información para Portal de Transparencia Estándar

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 0070-2015-PCM/SGP

FECHA : Lima, 04 DIC. 2015



Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, a fin de manifestarle que con la finalidad de dar cumplimiento a la Publicación de los Ítems correspondientes a la sección Planeamiento y Organización en el Portal de Transparencia Estándar del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, según lo indicado en el Numeral 10.2.3 de la Resolución Ministerial N° 252-2013-PCM

- ✓ Evaluación de Metas e Indicadores de Política Nacional y Política Sectorial Del Ministerio De Transportes y Comunicaciones del I, II y III Trimestre 2015

Por lo antes indicado solicitamos a Ud., tenga a bien disponer al personal correspondiente, la emisión de dicha documentación a la brevedad posible.

Atentamente,

CAROLINA CUBAS RODRÍGUEZ  
Directora de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

**URGENTE**



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Secretaría  
General

Secretaría de Gestión  
Pública

**COPIA INFORMATIVA**

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Lima, 20 de noviembre de 2015

OFICIO MÚLTIPLE N° 0070-2015-PCM/SGP

Señora  
JESSICA AMELIA REÁTEGUI VELIZ  
**Secretaria General**  
Ministerio de Transportes y Comunicaciones  
Jr. Zorritos 1203, Cercado de Lima.

Presente.-

**Asunto: Supervisión del 3er Trimestre 2015 del Portal de Transparencia Estándar**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez para hacer de su conocimiento que la Secretaría de Gestión Pública - SGP, en su condición de ente rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, impulsa acciones que fortalezcan la transparencia de las Entidades de la administración pública de los tres niveles de gobierno.

Es así que a través de la Resolución Ministerial N° 200-2010-PCM se aprobó la Directiva N° 001-2010-PCM/SGP que contiene los "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar PTE en las entidades de la Administración Pública", modificada a través de la Resolución Ministerial N° 252-2013-PCM.

En ese sentido, la Secretaría de Gestión Pública SGP realiza la supervisión del PTE en coordinación con la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática ONGEI que viene realizando el acompañamiento en el registro de la información en la plataforma de administración del PTE, a fin de que las entidades del Poder Ejecutivo alcancen el 100% de cumplimiento en el tercer trimestre.

Mucho agradeceré, instruir a las áreas correspondientes a tomar en cuenta el numeral 10.2.3 de la Resolución Ministerial N° 252-2013 referida a la publicación actualizada de los planes, políticas e instrumentos de gestión vigentes, así como los informes de seguimiento y evaluación por cuanto esto se refleja en el PTE.

Finalmente, se convoca a una reunión a realizarse a cabo el día **lunes, 30 de noviembre de 2015 de 09:00 a.m. a 12:00 p.m. en las salas 01 y 02 del Ministerio de Relaciones Exteriores** sito en Jr. Lampa N° 580 Lima, Cercado de Lima, para lo cual agradeceremos confirmar su participación al correo electrónico del Econ. Víctor Hostos [yhostos@pcm.gob.pcm](mailto:yhostos@pcm.gob.pcm).

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

SARA AROBES ESCOBAR  
Secretaria de Gestión Pública  
Presidencia del Consejo de Ministros

Cc. Responsable del Portal de Transparencia Estándar.

Jr. Cusco N° 121 Piso 11 – Lima  
Central Telefónica: (51) 1 219-7000  
[sgp@pcm.gob.pe](mailto:sgp@pcm.gob.pe)  
[www.pcm.gob.pe](http://www.pcm.gob.pe)

 **PERÚ** PROGRESO  
PARA TODOS